



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE
ORALIDAD**

Medellín, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 001 2020-00294 00

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento a la parte solicitante la respuesta del banco BBVA, para que, si a bien lo tiene se pronuncie al respecto. La cual se dará a conocer a través del correo electrónico de la apoderada.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a01a724b53e1868fa568f9239e6a067a9de4381dcb2225b798828555ecb72f2c**

Documento generado en 16/03/2023 09:47:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>